SAN FERNANDO

Boletín de la Real Hermandad de Caballeros de San Fernando

Madrid, diciembre 2015 **Nº 3**

Boletín semestral de la Real Hermandad de Caballeros de San Fernando.
Secretaría: Telf.: 616 917 906. E-mail: info@relhermandadsanfernando.com // www:realhermandaddesanfernando.com
Realiza, Consejo de Redacción II **Edita:** Junta de Gobierno de la Real Hermandad de Caballeros de San Fernando.

La Real Hermandad de Caballeros de San Fernando, Corporación Caballeresca de España

Por Ernesto Fernández-Xesta Vázquez
Caballero de la Real Hermandad de Caballeros de San Fernando

Señalaba yo en una conferencia pronunciada el 10 de diciembre de 2001 en la sede del Colegio Heráldico de España y de las Indias, con motivo de celebrarse las VII Jornadas Superiores sobre la Actualidad de las Órdenes e Instituciones caballerescas, organizadas con la colaboración de la Associazione Insigniti Onoreficence Cavalleresche, bajo el patronazgo de la International Commission for Orders of Chivalry[1], que, en España, debe distinguirse, claramente, entre Corporaciones y Cofradías Nobiliarias y Corporaciones y Cofradías Caballerescas; pues si las primeras, en palabras del Barón de Gavín,[2] son *"...un grupo de entes españoles vigentes que pueden considerarse representación, parcial y actual, del antiguo Estado Noble*, las segundas son, para él, *otra serie de entidades, verdaderamente serias y ortodoxas, de sentido caballeresco y cristiano, que utilizan para sus miembros el antiguo y simbólico nombre de Caballeros, pero que no tienen relación con lo nobiliario ni exigen pruebas de esta naturaleza para el ingreso en ellas…"* Y el elemento diferenciador suele estar, casi siempre, en la exigencia, o no, de pruebas de nobleza de sangre a sus aspirantes. Lo que no quiere decir que quienes pertenecen a las segundas no sean nobles, sino, solamente, que no se exige probar esa nobleza.

Y dentro de estas Cofradías de carácter caballeresco, aunque no nobiliario, existentes en aquel momento en España, y a pesar de que tanto el citado Barón de Gavín como Francisco López Nieto[3] incluían hasta seis o cuatro, respectivamente, y no siempre las mismas, yo reduje el grupo de Cofradías caballerescas a solamente tres, en las que coincidimos todos: La Hermandad de Caballeros de San Juan de la Peña, la Real y Benemérita Institución de los Caballeros Hospitalarios de San Juan Bautista, y la Real Hermandad de Caballeros de San Fernando; pues aunque este tipo de instituciones suelen ser relativamente abundantes, dedicándose, en general, a sus fines civiles o religiosos, sin embargo, estas tres, por su antigüedad, su procedencia, sus actuaciones, sus componentes, sus requisitos de ingreso y permanencia y su imagen exterior, exigen, no sólo esta denominación, sino que, en mi opinión, el tratamiento que deben recibir entiendo que debe ser similar a muchas de aquellas de carácter más nobiliario que simplemente caballeresco, mientras que en algunas otras que expresamente no citaba ni cito, la pérdida de alguna de las características que podrían avalar su inclusión, la situación actual de alguna otra, su actuación en los últimos tiempos, sus posibles orígenes, etcétera, me ha obligado a extremar la prudencia en orden a relacionarlas en este apartado de Corporaciones y Cofradías de carácter caballeresco. Bien que el tiempo pasado desde entonces hasta aquí podría permitir una revisión de unas y de otras.

Iconografía de San Fernando

Cantoral 56 de la Real Biblioteca. Por Luis Meléndez, Año 1757.

El pasado mes de mayo, nuestro querido hermano de hábito **D. Fernando Lanzas y Ulecía**, donó a la Real Hermandad una reproducción enmarcada del **Cantoral 56**, cuyo original se custodia en la Real Biblioteca de Palacio, en Madrid. Veamos cual es la historia del original, que tiene en su portada a nuestro santo Patrón. Como es sabido en la Nochebuena de 1734, en tiempos de Felipe V, un incendio destruyó el Alcázar de los Austrias, provocado en la celebración de una fiesta de los criados del pintor de cámara Jean Ranc.

---

[1] Titulada, precisamente, *Las Corporaciones y Cofradías caballerescas en España*

[2] FUERTES DE GILBERT Y ROJO, Manuel, Barón de Gavín, "Corporaciones y Cofradías Nobiliarias españolas", ponencia presentada en las I Jornadas sobre Historia de las Órdenes Militares, "*Revista de Historia Militar"*, Ministerio de Defensa, pág. 100.

[3] LÓPEZ-NIETO Y MALLO, Francisco, *Honores y Protocolo*, Madrid, El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados, 2000, 2ª Edición, pp. 408-416

Entre las muchas cosas que se destruyeron se encontraban los libros de Coro que se guardaban en el archivo de la Real Capilla. Años después, Fernando VI, en agosto de 1749, aprobó la construcción de la Capilla del Palacio Nuevo, según el proyecto de Ventura Rodríguez, determinando su dotación de vasos sagrados, ornamentos y libros de Coro. Una real orden del monarca, dada el 22 de diciembre de 1751, dirigida al Cardenal Mendoza como suprema jurisdicción de la Real Capilla, consignó 166.366 reales de vellón, para iniciar los gastos de reposición de los libros de canto llano de Coro de la Real Capilla.

El Cardenal señaló 25 temas a pintarse en las láminas de comienzo de los libros, correspondientes a las más importantes solemnidades de la liturgia anual. Serían pintadas en pergamino de 65 x 42 cm. Entre ellos figura el de la Misa propia de San Fernando, Rey de España, cuya portada es la que tratamos.

Fue deseo de Fernando VI, que los pintores de las láminas de los libros de Coro fueran españoles, siendo escogido Andrés de la Calleja, pintor de Cámara, y Francisco Meléndez, miniaturista éste, especializado en retratos para brazaletes y otras joyas. Sería pues Meléndez el que asumiera la responsabilidad de la realización de las láminas. Por la premura de tiempo, ya que se quería tener el trabajo para la terminación de la Real Capilla, llamó a sus hijos Luis y José, que se encontraban en Nápoles. Sin duda la obra de Luis es la más personal y entre las doce miniaturas por él pintadas destaca esta. **Corresponde a la Misa de la festividad de San Fernando**, compuesto por una orla a base de atributos de la monarquía, trofeos guerreros y personajes orientales que representan a los moros vencidos en la toma de Sevilla. La pintura corresponde al momento en que Fernando III recibe las llaves de la ciudad de Sevilla, por él conquistada, del arrodillado y vencido gobernador Abu-Faris, conocido por Axafat. Detrás del Rey, vestido con manto real y tocado con corona vemos a un grupo de caballeros a la usanza del S. XVII, que representan al infante Don Alfonso de Portugal, el Almirante Bonifaz, el Conde de Urgel y el Arzobispo Don Raimundo Lozano.

Al borde del estradillo en que se encuentra instalado San Fernando y los suyos, se percibe la firma del autor: Ls.Mz.Pr.Rs.Ft.Ao. MDCCLVII (Luis Meléndez pintor del Rey. Hizo Año 1757).

Magna exposición

Visita de la Real Hermandad a las Edades del Hombre

Con gran éxito, según manifestación de los asistentes, recorrimos el pasado sábado 3 de octubre, las cuatro sedes de la exposición de **Las Edades del Hombre,** tres de ellas en **Ávila** y la cuarta en **Alba de Tormes**. En lo expuesto se nos enseñaba donde nació a la vida terrena y a la vida eterna la Santa abulense.

La primera en el convento de **Ntra. Sra. de Gracia**, de la orden del Carmen, a donde su padre la llevó como interna y ella encontraría su vocación. En la capilla de **Mosén Rubí**, se nos descubre el contexto social, religioso y cultural, en el que vivió la Santa (época del Imperio Hispano, la Contrarreforma...), terminando con el inicio de su gran empresa: una nueva Orden recuperando las primitivas Constituciones. Por último, en la **Iglesia de San Juan Bautista**: la humanidad de Cristo, fundamento de su vida de oración, la devoción mariana llegando a la unión plena con Dios y el Éxtasis o la Transverberación. Todo ello con valiosa iconografía venida de los conventos de la orden, catedrales, museos y hasta particulares.

Ya en Alba de Tormes, donde Santa Teresa entregó su alma al Señor, en 1582 se acoge la última de las exposiciones, en la basílica a ella dedicada y aún por terminar. Aquí encontramos los procesos de su beatificación y canonización, así como el principio de su iconografía, sin olvidarnos de su proyección en la Iglesia universal y en la sociedad española.

San Fernando Rey de España y Santa Teresa. Cobre, talla dulce: 445 x 311 mm. Agustín Esteve lo pintó. Pedro Nolasco lo grabó. 63/12 Museo de Historia de Madrid.

Conferencia

En el **"I Seminario Internacional Art Hist"** y bajo el epígrafe ***LA CORTE SANTA*****:** Arte, Política y Religión, en torno a la *Pietas Hispánica* y la figura de **Fernando III** en la Corte de los Austrias, se celebraron los días 29 y 30 del pasado octubre, en la Sala Guitarte de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en Madrid, una serie de conferencia y debates. Entre ellas, la pronunciada con éxito por **D. Manuel Ladrón de Guevara Isasa**, Vocal de Ceremonial y Protocolo de nuestra Real Hermandad: *Historia de la Real Hermandad de Caballeros de San Fernando. Su origen y desarrollo hasta la actualidad.*

Reconocimientos

El Canónigo encargado del Templo y Secretario del Cabildo Metropolitano de Madrid y Capellán de nuestra Real Hermandad, Muy **Ilustre Sr. y Rvdmo. Don Jesús Junquera Prats**, ha sido nombrado Coordinador General de Actos Institucionales del Arzobispado de Madrid. Nuestra felicitación más efusiva y los mejores deseos para su gestión.

Nuestro Hermano de Hábito, **Ilmo. Sr. Don Luis Miguel Falcón García**, ha sido distinguido por la Xunta de Galicia, en los premios que ésta otorga anualmente, en la conmemoración de su Día, con el de Medicina. Julio de 2015.

Con ocasión del IX Coloquio Internacional de Genealogía, que se celebró en Madrid el pasado mes de octubre, se reunió en la capital el pleno de la Academie Internationale de Genealogie, y en ésta reunión, entre lps diversis asuntos que se trataron, fue elegido Académico efectivo de la citada Academia, **Don Manuel Ladrón de Guevara e Isasa**, vocal y Maestro de Ceremonias de nuestra Real Hermandad.

Con gran afecto y mi bendición…

Acuse de recibo de nuestro Sr. Arzobispo

Arzobispo de Madrid

Madrid, 27 de agosto de 2015

Estimado D. Feliciano:

Muchas gracias por el boletín de la Real Hermandad de Caballeros de San Fernando que ha tenido la amabilidad de enviarme.

Con gran afecto y mi bendición para Vd. y para todos los Caballeros y Damas de la Hermandad,

+ Carlos, Arzobispo de Madrid

LXXIII Capítulo General Anual

El LXXIII Capítulo General Anual de nuestra Real Hermandad, que normalmente se celebra el 27 de noviembre (fecha en la que fuera armado Caballero nuestro Santo Patrón en el año 1219, en el Monasterio de Las Huelgas de Burgos), se ha retrasado hasta los primeros meses del año entrante por circunstancias sobrevenidas.

En su momento se anunciará.

Necrológica

Fue llamado a la Casa del Padre, nuestro querido hermano de hábito, el **Ilmo. Sr. D. Aquilino Rodríguez Lázaro**. Descanse en paz.

"...Y habitaré en la casa del Señor por años sin término" (Salmo 22,6).

Fernando III el "Pacificador"

por Antonio Troncoso de Castro. Caballero de la Real Hermandad de San Fernando

Aunque parezca un contrasentido por sus numerosas conquistas territoriales, Fernando III pasó a la historia como un Rey pacificador, de concordia, enemigo de la venganza o represalias, tan frecuentes en la Edad Media.

Su acceso a la Corona de Castilla y después de León y Galicia, llega a través de sendas concordias. Fue un Rey educado por su madre Berenguela, -según la Crónica General- en el "*amor a Dios y a los hombres*".

Pacifica las fronteras con Aragón, pactando con Jaime I los términos de la Reconquista en las costas mediterráneas; con Navarra resuelve las querellas sobre los territorios vascongados incorporados a Castilla con Alfonso VIII; y con Portugal, la seguridad de la frontera occidental del Reino.

Devuelve generosamente la libertad y sus bienes a los Lara y al Señor de Vizcaya, que se habían rebelado contra la autoridad real.

Cuando los conflictos entre el Temple y las Ordenes Militares hispanas, encuentra el equilibrio entre los distintos intereses en juego.

En la reconquista de Úbeda, Osuna, Córdoba, Jerez, Sevilla y la amplísima extensión de la Bética, por decisión real se respetó la vida y hacienda de los musulmanes, y en la capitulación de Sevilla, a los que no quisieron quedarse en la Ciudad, oportunidad que se les brindó, se le facilitaron medios para transportar sus pertenencias y trasladarse a Granada o al norte de África.

La Junta de Gobierno le desea

Feliz Navidad y Año Nuevo 2016

bajo el amparo de San Fernando y la Gracia del Señor

La Adoración de los Magos. Beato Fra Angélico. 1445. Galería Nacional de Arte de Washington